

Mayo
2015

Para poder cumplir con los objetivos de asistencia integral a la víctima y su familia; y de capacitación y de prevención del delito, desde la Fundación María de los Ángeles por la lucha contra la trata de personas se llevaron a cabo en el periodo del mes de mayo de 2015, las siguientes actividades y proyectos.

RESUMEN DE TODAS LAS SEDES

Cantidad total de denuncias recibidas	335
Cantidad de denuncias referidas o en conexión con el delito de trata de personas o explotación	73
Cantidad de personas asistidas psicológicamente	193
Cantidad de charlas o actividades de prevención realizadas	13
Cantidad de personas alcanzadas con estas actividades	4469

1. DEPARTAMENTO LEGAL

1.1. Tucumán

1.1.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la Sede Central de la Fundación recibió 35 denuncias durante el mes de mayo que tienen una aparente conexión con el delito de trata de personas, la mayoría de ellas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles con la denuncia policial previamente realizada; a todas se les dio intervención a las Fuerza de Seguridad correspondiente:

- DOS denuncias se derivaron a la División de Trata de Personas de la Policía de la Provincia de Tucumán; TODAS se trataron de denuncias referidas a alejamiento del hogar, de estas denuncias, TODAS fueron resueltas.
- UNA potencial víctima alojada en Casa Hogar con intervención de la PROTEX en el marco del proceso judicial caratulado "Ríos Sergio Omar S/Infracción Ley N°26364 e

Infracción Ley N°25842” Expte. N°13165/ con ingreso el día 11 de mayo, quien - luego de producirse la Cámara Gesell fue trasladada en forma segura a la ciudad de Buenos Aires en fecha 1° de Junio del corriente en compañía de la Lic. Lorena Delgado, psicóloga del MI. A. Interviniente, donde fue recibida por personal del Área de Prevención para las Peores Formas de Vulneración de Derechos de la SENAF, Punto Focal de la Nación. La causa continua en investigación.-

- SEIS denuncias fueron tomadas con RADICACION POLICIAL/JUDICIAL PREVIA, a saber:
 - CINCO por PARADERO, con intervención de
 - **Fiscalía VIII° en investigación
 - Comisaría 5ta. En investigación
 - Comisaria de Ranchillos: RESUELTA
 - Fiscalía VIII° RESUELTA.
 - Fiscalía X° En investigación.
- UNA por Violencia Doméstica con derivación a equipos de asistencia estatal.

- CINCO denuncias donde se dio intervención a otra fuerza de seguridad distinta a DTP:
- UNA por ALEJAMIENTO DEL HOGAR, interviene División de Delitos Contra las Personas (DDCP) ya resuelta con derivación a SEDRONAR
- UNA por ALEJAMIENTO DEL HOGAR, interviene División de Delitos Contra las Personas (DDCP) ya resuelta.
- UNA por IMPEDIMENTO DE CONTACTO, interviene División de Delitos Contra las Personas (DDCP), en trámite.
- UNA por ALEJAMIENTO DEL HOGAR, interviene BRIGADA DE INVESTIGACIONES, ya resuelta.

- UNA por POSIBLE METODO DE RECLUTAMIENTO-OFRECIMIENTO-MARCACION, interviene División de Delitos TELEMATICOS (DDT), en investigación.

1.1.1.1. Abuso Sexual Infantil Falta de acá en adelante

Diez denuncias por ASI fueron elevadas a la DINAyF, Dpto. de Violencia y Maltrato infantil. Todas se encuentran judicializadas.

En este tipo de denuncias, la familia de la víctima recibe una asistencia técnica legal, con el posterior seguimiento de la causa en sede penal, hasta tanto la familia obtenga un abogado del Estado o privado y la víctima declare en cámara Gesell. También damos intervención a la Dirección de Familia, Dpto. de Violencia.

1.1.2. Asesoramiento y Derivación

En total ingresaron a la Fundación doscientos cincuenta y nueve -259- casos durante el mes de mayo; todos aquellos que no tuvieron relación con la prostitución, la explotación sexual y la trata de personas fueron derivados al Centro de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación –CAJ-, que funciona dentro del edificio de la Fundación. Asimismo los casos vinculados a adicciones están siendo derivados al CEDECOR, agencia dependiente de la SEDRONAR.

1.1.3. Acciones Coordinadas

Durante el mes de mayo dieciséis -16- personas solicitaron –fuera del marco de denuncia- incorporarse a los dispositivos de asistencia interdisciplinaria de nuestra Fundación.

1.1.4. Allanamientos

No se realizaron en este mes.

1.2. Buenos Aires

1.2.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la sede en Buenos Aires recibió catorce (14) denuncias, durante el mes de mayo, alguna de las mismas tuvieron una aparente conexión con el delito de trata de personas, todas fueron recibidas directamente en las oficinas de la

Fundación María de los Ángeles; tanto vía telefónica como vía e-mail, dando a todas la intervención correspondiente:

- 7 –siete- denuncias se corresponden con casos de explotación sexual, de las cuales una fue derivada al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas, tres a la PROTEX, una al Ministerio de Seguridad y las dos restantes a las Fiscalías de la zona.
- 2 -dos- denuncias se corresponden con casos de personas desaparecidas, las cuales fueron derivadas a las Fiscalías correspondientes, según la zona de desaparición.
- 4– cuatro- denuncias fueron efectuada a raíz de ofertas laborales engañosas, las cuales han sido enviadas a las Fiscalías de la jurisdicción correspondiente.
- 1 – una- denuncia se corresponden con un intento de secuestro, derivada a la Fiscalía en turno.

1.3. Rosario

1.3.1. Denuncias

Se recibieron 4 denuncias por desaparición de personas, tres adolescentes y una mujer de 30 años que lleva ausente y sin contactarse 2 meses. De las adolescentes, dos aparecieron y la tercera Chiara Páez, fue víctima de femicidio.

1.3.2. Asesoramiento jurídico y acompañamiento

Se continúa el contacto con los fiscales y jueces de las dos causas por trata de personas para su seguimiento y avance. Se acompaña en la denuncia a los familiares de las chicas desaparecidas y se hace el seguimiento de las actuaciones de búsqueda con el fiscal de búsqueda de paradero, Leandro Trangoni.

1.3.3. Asistencia a víctimas, potenciales víctimas y familiares

- Se ofrece asistencia psicológica a los familiares de las adolescentes desaparecidas durante la búsqueda. Se realiza seguimiento exhaustivo de las dos jóvenes tras su aparición para evaluar si se encuentran en situación de riesgo y clarificar si la desaparición tuvo que ver con un intento de captación con fines de explotación.
- Se sostiene el acompañamiento periódico de dos adolescentes víctimas de trata.
- Se participa de allanamiento por parte de la División de Trata en la localidad de Rafaela para ofrecer la primera contención y asistencia a las víctimas afectadas.

1.3.4. Trabajo Interinstitucional

- En relación a las actuaciones interinstitucionales, nos reunimos con el fiscal de búsqueda de paradero, Leandro Trangoni, para difundir y promover el protocolo de actuación en caso de desaparición de personas, el cual viene trabajando.
- Realizamos encuentro con las diferentes organizaciones civiles que trabajan el tema de género en Rosario y que fueron convocadas en ocasiones anteriores para la mesa municipal de trata. El objetivo del encuentro es conocer la experiencia de la Mesa Municipal de Trata anterior y fomentar que se vuelva a convocar, como corresponde según la ordenanza municipal para la prevención y la asistencia de víctimas de trata.
- Nos presentamos ante el Programa de capacitación ESI, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, para tomar conocimiento del trabajo mutuo en las escuelas secundarias que ambas partes venimos realizando y articularnos para potenciar la llegada a las escuelas en los territorios más en riesgo de sufrir estas problemáticas.

1.4. Córdoba

1.4.1 Denuncias

Durante el mes de mayo se presentaron cinco -5- casos nuevos

- 1 casos supuesto caso de trata de persona en el que se realizó asesoramiento.

- 1 caso de víctima de trata laboral en el que se realiza asesoramiento e intervención en conjunto con los tres dptos.
- 1 caso de violencia familiar en el que se realiza asesoramiento.
- 1 caso de desaparición de personas proveniente de Tucumán en el que se trabaja en conjunto con la división trata de personas de la provincia de Córdoba y la policía del lugar en el cual se encontraba la persona, se recupera y se envía a Tucumán , se realiza informe de los tres deptos. Para el análisis del mismo.
- 1 caso de desaparición de personas en el que solo se realizó asesoramiento.

1.4.2. Asesoramiento, derivaciones y seguimiento

En 5 casos en los que ya veníamos trabajando, se realizaron las siguientes intervenciones:

- 1 caso de víctima de trata de personas se realizó asesoramiento en el delito de amenazas.
- 1 caso víctima de violencia se realizó asesoramiento y se presentó un informe al senaf , se trabajó en conjunto con la senaf
- 1 caso de desaparición de personas en el que la persona apareció, se realizó entrevista con la misma para cerrar el caso y derivarse a dpto. psicológico
- 1 caso de una persona víctima de trata en la que se realizo la denuncia se busco más información para aportar a la fiscalía interviniente.
- 1 caso de trata de personas en el que se realizo una entrevista con personal de división protección de personas para aportar datos y poder seguir con la intervención.

2 DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

2.1 Tucumán

En el mes de mayo el departamento de psicología de la Fundación junto a un equipo interdisciplinario perteneciente a la SEDRONAR brindó asistencia a ochenta y cuatro (84) personas, en detalle:

Tipo de Paciente	Número de pacientes
Víctimas de Trata de Personas	12
Víctimas Potenciales / Mujeres en Riesgo	3
Mujeres en Situación de Prostitución	60
Familiares de víctimas	2
Otras problemáticas	7

2.1.4. Actividades

- Reunión con Acompañante Terapéutica Elisabeth Navarro y Natalia Sánchez a fin de articular las posibles intervenciones dentro de la “Casa Hogar”. Además coordinación semanal con acompañantes terapéuticas, acerca de las tareas a realizar durante los fines de semana. Comunicación telefónica diaria con las mismas.
- Asistencia y Acompañamiento cotidiano a presunta Víctima de Trata MS, que se encuentra alojada en la Casa Hogar de la Fundación desde el 02 de Febrero de 2015 hasta la actualidad. También se realizan tareas durante los fines de semana.
- Acompañamiento semanal a MS al Hospital del Carmen a sus entrevistas con la Lic. Verónica Celiz, de quien recibe asistencia psicológica.
- 15/05/2015 Taller informativo “Trata de Personas” – Se realizó un taller dirigido a todas las personas asistidas por la Fundación. Este taller estuvo coordinado por el

Equipo de Profesionales. Los temas trabajados: Definición y alcances de la Ley de Trata de Personas - Reglamento institucional acerca de Asistencia Integral – Firma de Actas Compromisos con las Asistidas.

- 06/05/2015. Por directivas de la Tesorera se otorgó una entrevista a Canal 8 sobre el caso de abuso sexual de una niña de 11 años.
- 19/05/2015. Participación en la reunión interministerial mensual.
- 21/05/2015. Visita junto al microequipo a víctima de trata laboral de nacionalidad colombiana en la ciudad de Termas de Río Hondo.
- Asistencia y Acompañamiento cotidiano a presunta Víctima de Trata LL, que se encontraba alojada en la Casa Hogar de la Fundación desde el 11 de mayo de 2015 hasta 01 de junio de 2015.
- Reunión con Dra. Marcela Cabrera, perteneciente al Juzgado Federal de Tucumán N° 1 por el traslado de la presunta Víctima de Trata LL, hacia la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (SENAF) en la Ciudad de Buenos Aires
- Traslado y acompañamiento a presunta Víctima de Trata LL, a la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (SENAF) en la Ciudad de Buenos Aires.

2.2. Buenos Aires

Durante el mes de mayo se brindó asistencia a setenta y cinco (75) personas.

2.2.1. Atención a potenciales víctimas

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

2.2.2 Atención a víctimas de trata de personas

A la fecha se continúa con el acompañamiento psicológico de seis (6) personas; quienes concurren a razón de una entrevista por semana. Quienes a mediado de mes comenzaron a ser atendidas por una sola profesional a raíz de la renuncia de la Lic. Campos de Diago.

2.2.3. Atención a mujeres en situación de prostitución

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

2.2.4. Asesoramiento, Seguimientos y/o Derivaciones

- Se han recibido y asesorado a diez (10) personas.
- Desde un abordaje integral, que incluye al grupo familiar y la coordinación interinstitucional (fiscalías, juzgados, direcciones municipales, profesionales de la salud mental, etc.), se ha realizado el Seguimiento de cuarenta y seis (46) denuncias.
- Durante este periodo se realizó una (1) derivación psiquiátrica.
- Se ha acompañado a una (1) víctima a realizar la denuncia por el Delito de Trata de Persona.
- Se llevaron a cabo dos (2) visita domiciliaria para entrevistar a una (1) víctima y a familiares de otra víctima, en localidades del Gran Buenos Aires.

2.3. Córdoba

Durante el mes de mayo desde el departamento psicológico se han desarrollado diversas acciones e intervenciones, las que incluyen, entre otras, tareas de prevención (jornadas y charlas de sensibilización), entrevistas en profundidad, visitas domiciliarias en la ciudad y en el interior de Córdoba, y asistencia en la sede a través de encuentros semanales y quincenales, estableciéndose un espacio terapéutico de quienes lo demandan. Además, seguimiento de la situación personal de mujeres que no demandan el espacio psicológico, pero que se considera de relevancia el acompañamiento por considerar que su problemática tiene una base emocional. Estos mismos son abordados en conjunto con el departamento social.

A su vez, se realiza el seguimiento de los casos abordados con anterioridad y se realizan articulaciones con médico psiquiatra para los casos que requieren de su intervención.

2.3.1 Atención a víctimas de Trata de Personas:

- Se continua asistencia a víctima de trata de personas con fines de explotación sexual, trabajando las secuelas psicológicas que dejaron la situación traumática que atravesó, entre ellas ataques de pánico, convulsiones, agorafobia, angustia y problemas de vinculaciones afectivas. Además, se realiza una visita domiciliaria en conjunto con profesional del departamento social y asesoramiento jurídico en cuanto a dudas respecto de la causa. Se realiza articulación con psicóloga especializada en psicodiagnóstico con el fin de arribar un diagnóstico diferencial, el cual es sugerido por el médico psiquiatra. Se esperan a su vez los resultados de los estudios psiquiátricos realizados. Se han observado avances favorables en el transcurso de los encuentros.
- Se realiza entrevista en sede a víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de la localidad de Río Cuarto, la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica. Se logra acercar a su situación actual en cuanto a su estado emocional y afectivo y a las acciones que se encuentra realizando para continuar con su proyecto de vida.
- Se realiza entrevista en sede a víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de la localidad de Río Cuarto, la cual presenta problemas de adicciones y se encuentra en situación de vulnerabilidad económica. Se refuerza y asesora la asistencia psicológica que la Sra. considera necesitar con el fin de fortalecer sus vínculos y su autoestima.
- Se realiza visita domiciliaria a víctima de trata con fines de explotación sexual, en la localidad de Marcos Juárez la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social.

- Se realiza visita domiciliaria a víctima de trata con fines de explotación sexual, en la localidad de Marcos Juárez la cual se encuentra en situación de prostitución y presenta dificultades en cuanto a su vinculación con su hijo.
- Se realiza visita domiciliaria a víctima de trata con fines de explotación sexual, en la localidad de Marcos Juárez la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social y presenta síntomas de angustia producto de la estigmatización social que sufre ella y su familia y por conflictos con sus hijos y pareja.
- Se realiza entrevista en profundidad a madre e hija, las cuales manifiestan haber sido víctimas de trata con fines de explotación sexual. Las mismas se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y social y una de ellas presenta problemas de salud. Las entrevistas fueron realizadas por separado.

2.3.2. Atención a víctimas de Explotación Sexual:

- Se asiste a víctima de explotación sexual quien actualmente se encuentra en situación de prostitución y presenta serios problemas ginecológicos, los cuales no son percibidos por ellas con la gravedad que los mismos presentan.
- Se asiste a víctima de explotación sexual quien se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social y tiene diagnóstico de depresión. Se han observado avances positivos en cuanto a la construcción de un nuevo proyecto de vida y a su estado anímico.
- Se asiste a víctima de explotación sexual la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y problemáticas familiares. Se han observado avances positivos en cuanto a su autoestima, al fortalecimiento de sus proyectos personales y a sus vínculos afectivos.

- Se realiza visita domiciliaria a víctima de explotación sexual en la localidad de Río Cuarto, la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica.
- Se realiza visita domiciliaria a víctima de explotación sexual en la localidad de Río Cuarto, la cual se encuentra en situación de prostitución y en situación de vulnerabilidad social y económica. A su vez presenta serios problemas de salud.

2.3.3. Atención a mujeres en Situación de Prostitución:

- Se continúa asistiendo a mujer en situación de prostitución la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y presenta serios problemas de salud, los cuales no son tratados medicamente con la relevancia y constancia que se requiere.
- Se realiza visita domiciliaria a mujer en situación de prostitución la cual presenta serios problemas de salud, los cuales son reconocidos por ella pero se observa una resistencia a tratarlos. A su vez se encuentra una situación seria de vulnerabilidad económica y social.

2.3.4. Atención a mujeres en Situación de Vulnerabilidad:

- Se continúa asistiendo a mujer transexual en situación de vulnerabilidad económica y social, continuando con el espacio terapéutico donde se trabaja sobre su futura intervención quirúrgica de reasignación genital y de sexo. Se observan avances favorables en cuanto a su situación anímica.

2.3.5. Atención a víctimas de Violencia Familiar:

- Se continúa con la asistencia a mujer víctima de violencia de género quien actualmente se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social. Se trabaja sobre vínculos y demandas, haciendo énfasis en el fortalecimiento de su autoestima.

2.3.6. Otras intervenciones:

- Se realiza intervención por desaparición de joven oriunda de la localidad proveniente de la provincia de Tucumán, posible víctima de trata, la cual presenta diagnóstico de retraso madurativo. Se logra dar con el paradero, en la localidad de Villa del Rosario, y se realiza entrevista en profundidad a ella y a su círculo familiar para poder indagar sobre la dinámica familiar y los posibles motivos del alejamiento de su hogar, realizando a su vez articulación con instituciones de la provincia de Tucumán con el fin de que se continúe con el abordaje psicológico y social y se fortalezca los vínculos familiares y los deseos de la joven. La intervención fue realizada en conjunto con el departamento jurídico y social.
- Se realiza entrevista a mujer derivada por la División Trata, la cual presenta manifiesta padecer depresión y serios problemas para establecer un proyecto de vida.
- Se realiza entrevista a joven que había desaparecido de su hogar y se encuentra actualmente en situación de vulnerabilidad económica y social. La misma a su vez se encuentra en riesgo de ingreso al sistema prostibulario.
- Se realiza asesoramiento a hombre que solicita información sobre el delito de Trata de Personas.

Los casos son abordados en conjunto con el Departamento Social.

3 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

3.1 Tucumán

Cabe destacar, que en los casos de víctimas rescatadas en allanamientos, no contenidas por su familia de origen o en situación de pobreza, se amplía la cobertura asistencial hasta poder insertarla en un Programa que brinde un subsidio económico, que actué como sostén durante el proceso de reinserción o inserción social.

También se brinda una asistencia inmediata satisfaciendo las necesidades básicas de primera urgencia, a las víctimas de Trata Alojadas en la Casa Hogar.

3.1.1. Asistencia directa.

Bienes de Primera Necesidad:

- Entrega mensual de mercadería a víctimas, con alimentos básicos para la subsistencia del grupo familiar, como son: fideos, arroz, legumbres, lácteos, aceites, granos, harinas, mermeladas, entre otros.
- Entrega de leche en polvo o líquida y pañales para los hijos de las jóvenes asistidas.
- Entrega de elementos de higiene personal y de limpieza.
- Entrega de ropa y calzado para adulto y niños/as.
- Entrega de ropa de cama: sábanas y frazadas.

Movilidad:

- Se costean los gastos de transporte urbano e interurbano para jóvenes, que no se encuentran contenidas en algún programa social, con objeto que puedan realizar diversas acciones:
 - Concurrir a terapias psicológicas o tratamientos psiquiátricos.
 - Concurrir a los Cursos de Formación Profesional

3.1.2. Gestiones en el marco del proceso social laboral

Área Trabajo:

PROGRAMA NACIONAL: "ELLAS HACEN" – M.D.S. de la Nación

- En mayo se logró el ingreso de 29 personas como beneficiarias del Programa Nacional Ellas Hacen.

- Taller informativo acerca del Programa Nacional Ellas Hacen, realizado en coordinación con la referente del mencionado programa, Lic. Norma Lorenzo, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION – GECAL Delegación Tucumán

- Continuidad en el desarrollo del “Curso de Estética” desarrollado en la sede de la Fundación.

Área Salud:

- Acompañamiento a una de las jóvenes quien tuvo a su hijo con problemas de salud internado en el Hospital del Niño Jesús.
- Gestión de turnos en el Hospital de Carmen.

Cobertura Social:

ANSES, sucursal Tucumán:

Presentación de formulario y documentación en el organismo de ANSES, con el objeto de que:

- Las víctimas cuenten con la cobertura de la Asignación Universal por Embarazo; la Asignación Universal por Hijo y solicitud de percepción de Asignaciones Familiares – Madres.
- Presenten los controles de salud y escolaridad de sus hijos.

3.1.3. Reuniones mantenidas

- **Interdisciplinarias**

Se realizan diariamente reuniones entre las profesionales del Dpto. de Trabajo Social y los micro equipos del Dpto. de Salud Mental y Dpto. Jurídico, a fin de evaluar los casos, en especial aquellas situaciones complejas que ameritan una mirada y abordaje integral del equipo.

Articulaciones con Dependencias Provinciales

- **Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia**

 - Secretaría De Estado De Niñez Adolescencia Y Familia

 - Dirección de Jóvenes y Adultos Mayores*

 - Reunión con la referente de Adultos Mayores, dependiente de la DNAyF, a fin de solicitar acompañante domiciliario para una víctima.

 - Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia*

 - Solicitud en dicha Dirección, el ingreso al Centro de Desarrollo Infantil de un hijo de una joven asistida.
 - Reunión con la referente de Adultos Mayores, dependiente de la DNAyF, a fin de solicitar acompañante domiciliario para una víctima.
 - Reunión en el Hogar Adoratrices con la Trabajadora Social, Lic. Lucia Pascual, por un hijo de joven asistida que se encuentra alojado en dicho hogar por disposición Judicial.

 - Secretaría de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local

 - Dirección de Políticas Alimentarias*

 - Se gestionó en la Dirección de Políticas Alimentarias – MDS, la provisión de 82 módulos de mercadería para las jóvenes asistidas que se encuentran en situación de pobreza.

3.1.4. Entrevistas

 - Se brindaron treinta y dos -32- espacios de dialogo con jóvenes asistidas.

- Proceso de acompañamiento a cuatro -4- víctimas durante la entrevista en Cámara Gesell, rescatadas de un procedimiento de allanamiento y posterior ofrecimiento de Asistencia Integral

3.1.5. Visitas Domiciliarias:

- Se realizó una visita domiciliaria en la Banda del Río Salí.

3.1.6. Otras acciones:

- Participación en la Reunión intersectorial de la Mesa de Trata que se realiza en las instalaciones del Ministerio de Seguridad de Nación, de la cual participaron diferentes organismos: Punto Focal de la Provincia, PROTEX, Ministerio de Justicia de Nación, Juzgados Federales N° 1 y 2, Equipo técnico de la Policía Aeroportuaria.
- Participación junto a la Psicóloga Paulina Maldonado y el Dr. Carlos Garmendia, en el Programa de Radio Universidad conducido por la periodista Silvia Rolandi con objeto de dar a conocer la Asistencia Integral que brinda la Fundación.
- Participación de la Capacitación sobre la Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual, brindada en la sede de la Fundación.
- Participación en la 1° Reunión Regional de Autoridades y Equipos Técnicos de Asistencia a Víctimas de Trata de Personas, realizada en San Salvador de Jujuy. El mismo fue organizado por el Área para la prevención de las peores formas de vulneración de derechos dependiente de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y participaron los puntos focales de las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Salta y Tucumán.
- Gestión en el Banco Nación para el otorgamiento de las tarjetas de cobro para dos víctimas asistidas, a fin que puedan percibir el beneficio del Programa Nacional Ellas Hacen.

- Gestión en el Centro de Documentación Rápida para agilizar el trámite del documento de identidad de dos jóvenes asistidas.

3.1.7. Alojamiento en la Casa Hogar

- Se continuó con el proceso de acompañamiento y contención.
- Se brindó desde el momento de su llegada a la Casa Hogar asistencia inmediata destinada a satisfacer las necesidades de alojamiento, vestimenta y alimentación.
- Articulación con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia con objeto de que dicha entidad proporcione una acompañante terapéutica que pueda brindar contención durante horas diurnas a la joven.
- Reuniones diarias mantenidas con las acompañantes terapéuticas a fin de poder direccionar y articular las intervenciones efectuadas con la referente.
- Presentación de Informes Integrales (Jurídico, Social, Psicológico y de Acompañantes Terapéuticos) en el Juzgado Federal Nº 1 a fin de dar a conocer las intervenciones realizadas con la referente.
- Entrevistas mantenidas con profesionales del Área de Salud Mental del Hospital Nuestra Señora del Carmen a fin de articular la modalidad de abordaje con la referente.
- Trabajo de contención y acompañamiento durante los fines de semanas
- Acompañamiento a la joven a turnos programados en el Hospital de Salud Mental Nuestra Señora del Carmen.

3.2 Córdoba

Durante el mes de Mayo del corriente año desde este departamento se desarrollaron diversas tareas de intervención. Las que incluyen entre otras cosas: gestiones y articulaciones con diversos organismos estatales, reuniones con referentes de diferentes Asociaciones Civiles, encuentros semanales y quincenales con quienes son asistidas por la

institución, seguimiento de acceso a transferencias estatales y subsidios, visitas domiciliarias y elaboración de informes socio-económicos.

3.2.1 Casos nuevos

- Mujer de 32 años de edad, víctima de explotación laboral y damnificada por el delito de trata con fines de explotación sexual. Sus ingresos son insuficientes para la reproducción cotidiana de su existencia.
- Mujer 25 años de edad, con retraso madurativo. El caso ingresa por desaparición de personas, se aborda en conjunto por los tres departamentos. Situación de vulnerabilidad extrema.
- Mujer de 23 años de edad, en actual situación de prostitución (ingresa al sistema prostibulario hace dos años aproximadamente), madre de dos niños/as, sus únicos ingresos fijos son los correspondientes a las Asignaciones Universales; uno de los progenitores no cumple con sus deberes de manutención y el otro, ha fallecido.
- Mujer de 53 años de edad, víctima de violencia de género, demanda acompañamiento profesional.
- Mujer de 34 años de edad, en situación de prostitución desde hace cuatro años y víctima de violencia de género. Madre de dos hijos/as, sus únicos ingresos fijos lo constituyen las Asignaciones Universales; el progenitor de aquellos, no cumple con su deber de manutención.
- Mujer de 19 años de edad, en situación de riesgo vinculado al sistema prostibulario. Ingresó su caso por desaparición de personas.

3.2.2. Seguimientos

- Seguimiento del acceso a pañales de parte de seis (6) mujeres, gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

- Seguimiento del acceso a mobiliario de parte de siete (7) mujeres víctimas de trata y en situación de explotación sexual gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

3.2.3. Gestiones varias

Gestiones de acceso a subsidios-ayudas económicas

Gestión realizada en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba por diez (10) casos de mujeres víctimas de trata y de explotación sexual con ingresos económicos insuficientes, solicitando una ayuda económica (desde \$1500 a \$3000) que mejore la calidad de vida de los miembros de la unidad doméstica.

Gestiones de acceso a mobiliario

Se realizó gestión en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba por dos (2) mujeres víctima de trata y de explotación sexual. Para una de ellas (residente en la localidad de Río Cuarto) se solicitaron dos camas de una plaza y media, dos colchones de una plaza y media con sus respectivas frazadas; y para la otra (de Córdoba Capital), una cucheta, dos colchones de una plaza y media y sus respectivas frazadas.

3.2.4. Visitas domiciliarias

Se realizaron un total de nueve (9) visitas domiciliarias.

En la ciudad de Río Cuarto se visitaron seis (6) unidades domésticas de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, víctimas de explotación sexual y mujeres en situación de prostitución. En la localidad de Marcos Juárez se visitaron tres (3) unidades domésticas de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual.

3.2.5. Apoyo a micro-emprendimientos

- Se apoyan los procesos de producción de tres mujeres: víctimas de trata, explotación sexual y en situación de vulnerabilidad. Esto es desde la gestión realizada en el área de Economía Social de Institución Cáritas Arquidiocesana de Córdoba (en el proyecto “Local Comercial”). Se costeó materias primas y el abono mensual para poner en venta sus productos artesanales.
- Se realiza gestión de subsidio en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba a los fines de contribuir con el desarrollo de micro-emprendimiento de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, quien confecciona diversas prendas.

3.2.6. Acciones de inserción laboral

- Se gestionó el acceso al Seguro de Capacitación y Empleo dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación de dos (2) mujeres víctimas de trata, dos (2) mujeres en situación de prostitución y una (1) mujer en situación de vulnerabilidad socio-económica vinculada al sistema prostibulario.
- Se gestionó la realización de talleres de Orientación Laboral (TOL), en el marco del Seguro de Capacitación y Empleo para dos (2) mujeres víctimas de explotación sexual.
- Se costea el material necesario para realizar curso de capacitación de maquillaje gestionado desde este departamento con la Agencia Promoción de Empleo y Formación Profesional de la provincia de Córdoba para dos (2) mujeres víctimas de explotación sexual.
- Se realiza seguimiento de gestión realizada para que seis (6) mujeres (víctimas de explotación sexual, mujeres en situación de prostitución y mujer en situación de vulnerabilidad socio-económica), participen del Programa Nacional Cuidadores Domiciliarios dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, quienes articulan con la Universidad Nacional de Córdoba y PAMI.

- Se realiza seguimiento a participación de dos (2) mujeres víctimas de explotación sexual en curso de Repostería del Centro de Participación Comunal (CPC) de Centro América.
- Se confecciona Currículum Vitae junto a mujeres víctimas de explotación sexual, mujeres en situación de prostitución y mujer en situación de vulnerabilidad socio-económica; se realiza seguimiento de sus procesos de búsqueda laboral.

3.2.7 Articulaciones

- Gestión para el acceso al Programa Hogar dependiente de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) de diez (10) mujeres víctimas de explotación sexual y mujeres en situación de prostitución.
- Gestión para agilizar el trámite de pensiones no contributivas por discapacidad de dos mujeres (una víctima de trata y otra en situación de prostitución) con equipo técnico de Desarrollo Social de la Nación, sede de Río Cuarto, provincia de Córdoba.
- Reunión con representante del Comité Ejecutivo para la lucha contra la trata de personas, dependiente de Jefatura de Gabinete de Ministros a fines de articular acciones, principalmente de prevención del delito de trata de personas.
- Reunión con Asociación Civil Vanguardia Femenina y representante de la Gerencia de Empleo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Con la intención de articular entrenamientos laborales y cursos de capacitación.
- Articulación con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social de la Municipalidad de Brinkmann, provincia de Córdoba; por un caso de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, residente en un paraje cercano a la localidad de Brinkmann.
- Reunión con equipo técnico de Desarrollo Social de la Nación, sede de Río Cuarto, provincia de Córdoba; a los fines de articular acciones y realizar gestiones de

mobiliario, subsidios y trámites de pensiones no contributivas para mujeres con quienes venimos trabajando desde la fundación que residen en la localidad de Río Cuarto.

3.2.8 Acceso a Alimentos/ropero/útiles escolares

- En el mes de mayo veintiséis (26) familias accedieron al bolsón de alimentos y productos de higiene y limpieza.
- También cinco (5) familias recibieron indumentaria del ropero y útiles escolares.

3.2.9 Movilidad

- Se costea desde la Fundación los pasajes de colectivo urbano de quienes asisten a los encuentros quincenales, tanto para quienes viven en Córdoba Capital como para quienes son del interior de la Provincia. También se costea la movilidad para que quienes realizan tareas vinculadas a la capacitación y la inserción laboral.

3.3. Buenos Aires

3.3.1 Intervenciones

En el periodo del mes de mayo, desde esta área de la Fundación se realizaron las siguientes intervenciones:

- Se tomaron 7 (siete) denuncias, de las cuales 4 (cuatro) fueron por desaparición de personas, 1 (una) por intento de secuestro, 1 (una) por avisos de oferta sexual y 1 (una) por un presunto prostíbulo.

Se realizaron los siguientes acompañamientos:

- Durante este periodo se realizó el acompañamiento al Htal. Rivadavia de la Sra. en referencia, con el fin de crear una historia clínica para así posibilitar la atención de su salud integral (control clínico general, control ginecológico, control cardiológico, etc.).
- A una joven de la localidad de Escobar que se encuentra atravesando una situación de vulneración de derechos.

- Durante este periodo se concretó una visita domiciliaria con el fin de poder confeccionar un informe integral que refleje su situación actual, para luego poder articular con las instituciones correspondientes.
- Se articuló con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación con el fin de incluir a la Srta. en referencia al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Asimismo se dialogó con las instituciones de protección de derechos de los partidos de Belén de Escobar y de Pilar, con el fin de conocer las posibilidades de las mismas, para colaborar con la modificación de la realidad actual de la joven y de su familia.

3.3.2 Asistencia y asesoramientos

- Se mantuvo comunicación telefónica con una Sra. de la ciudad de Tandil (Pcia. de Buenos Aires), quien consultó por una situación de violencia de género que se encuentra atravesando una amiga.
- A un joven que se comunicó vía telefónica con el fin de consultar sobre una posible propuesta laboral sospechosa, que involucraba a su pareja.
- Se realizó un informe socioambiental de una joven de la localidad de Merlo (Pcia. de Buenos Aires), con el fin de articular con los organismos correspondientes para posibilitar la modificación de su realidad actual, a razón que tanto ella como su familia se encuentran atravesando una situación de vulneración de derechos básicos.

3.3.3. Comunicaciones y articulaciones institucionales

- Se mantuvieron distintas comunicaciones con personal del Consejo Nacional de las Mujeres, a razón de una intervención que se articuló con dicho organismo.

- Se mantuvo comunicación con personal del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para realizar consultas y articular intervenciones.
- Se mantuvieron distintas comunicaciones con instituciones de la provincia de Catamarca a raíz de una denuncia realizada desde la presente Fundación.

4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1. Actividades de Presidencia

Durante el mes de mayo la presidenta de la Fundación María de los Ángeles fue invitada a la presentación de la Investigación del COMITÉ MOST, UNESCO, del que forma parte integrante. El avance de la investigación se presentó en el marco del Congreso Latinoamericano José Martí y será presentado en su totalidad en París, Francia en julio del presente año.

Por otro lado, participó de la grabación de cortos cinematográficos “Se trata de nosotros”, en Canal del Arzobispado, que se exhiben por dicho canal durante el mes de junio.

También disertó sobre el delito de trata de personas, ante Mujeres del Municipio de Morón, donde al finalizar recibió un homenaje.

Si bien estaba anunciada para participar del acto de cierre del III Encuentro Federal de Seguridad Democrática y Popular, donde leería el documento final junto a Rosa Bru y Estela Carlotto en las escalinatas del Congreso de la Nación, por motivos de salud no pudo concurrir.

Más adelante, regresó a Buenos Aires para filmar un Spot para el Festival de Canes, sobre Trata de Personas, y aprovechando el viaje se firmaron dos convenios de importancia institucional para la Fundación: por un lado se firmó la adenda del permiso de uso del inmueble donde hoy se encuentra la Fundación en Tucumán, para refaccionar el segundo piso donde se construirán espacios especialmente dedicados a la capacitación en oficios;

por otro lado, se firmó el permiso de uso de unos terrenos donde se construirán viviendas para las víctimas de trata y víctimas de explotación sexual.

En Córdoba, y con el fin de mejorar la inserción de la Fundación al momento de ser convocada por la Justicia para su debida asistencia, mantuvo varias reuniones con Jueces y Fiscales Federales de la provincia.

En Tucumán, la presidenta mantuvo reuniones con el titular del Instituto Provincial de la Vivienda, el Ing. Durán, con el fin de concretar el proyecto de viviendas para las víctimas.

Por último, y en pos de supervisar las obras que se están llevando a cabo, se recorrió la zona de las Talitas por el Centro Integrador comunitario, y el predio del ex Hospital Militar.

4.2. Centro Materno Infantil *Los Ángeles De María*

A cargo de la profesora de nivel inicial Sra. Verónica Elizabeth Indarte

Asistencia:

Población al día de la fecha: 121 niños

La concurrencia de los alumnos al CDI fue bastante regular. El alumnado se mantuvo más o menos estable. Debido a la gran demanda que tenemos, por parte de los diferentes dispositivos de aquí de la capital de san miguel de Tucumán, he decidido suspender, en tanto sea necesario, las incorporaciones de los postulantes de nuestra lista de espera, ya que puedo mantener cubierto el cupo de alumnos por salita. .

Actividades realizadas

Este mes tan festivo comenzó el día miércoles 6 de mayo con la celebración de nuestro segundo aniversario.

Se preparo un pequeño acto alusivo donde se hizo una breve reseña histórica a cerca de nuestro jardín. A continuación las docentes llevaron a cabo una jornada con juegos, todos dispuestos en postas muy bien organizados.

Después de los juegos las maestras cerraron con un *clown* muy divertido que los niños disfrutaron muchísimo.

Finalmente cerramos con una hermosa fiesta donde hubo variedad de cosas ricas para comer, todo gracias a la colaboración de la fundación y la cooperación de los padres a quienes se les pedimos algo para compartir.

Destaco la participación de los padres y personalmente me alegro de ver como su compromiso crece día a día.

El día lunes 11 de mayo hicimos nuestra primera salida al teatro.

Fuimos a ver "Aladino" (producción y dirección de las hermanas Regginato), la experiencia fue hermosa, y para la gran mayoría su primera vez.

Estas obras son muy prestigiosas aquí en nuestra provincia, porque son mega producciones puestas en escena y concurren todas las escuelas y colegios de Tucumán.

Por suerte y gracias a la gestión actual se consiguieron 125 entradas para el CDI.

Se pidió colaboración a los padres para el transporte, quienes se mostraron felices por la propuesta de la salida y colaboraron amablemente.

Mayo es un mes muy especial para el nivel inicial, se festeja la semana de los jardines con diferentes actividades; en nuestro jardín el itinerario fue el siguiente:

Lunes 25: Feriado Nacional

Martes 26: Taller de cocina con los niños

Miércoles 27: Taller de arte con las familias

Jueves 28: Desfile de sombreros. Festejamos el día de los jardines de infantes

Viernes 29: Representación a cargo de las docentes. Fiesta de cierre

La semana de los jardines fue de intensa actividad con los niños y las familias, la buena predisposición de los mayores les dio a los niños momentos únicos para compartir. Nuestro

objetivo es precisamente ese, generar mediante diferentes talleres la posibilidad de que padres y niños compartan diversas actividades.

4.3. Centro Materno Infantil San Miguel de Tucumán - Segunda Sede

Fruto de las observaciones realizadas por el Secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda, respecto a descartar la posibilidad que la morgue del ex Hospital Militar haya sido lugar de tránsito de cuerpos previo a su “disposición final” durante la dictadura militar, se realizaron inspecciones por parte de la Justicia Federal para dejar registrado el Estado del inmueble previo a las obras de puesta en valor.

En el predio de 5 hectáreas ubicado en San Miguel de Tucumán, donde antaño funcionaba el Hospital Militar, se instalará allí un nuevo centro maternal y un complejo deportivo que incluirá un polideportivo con canchas y pileta de natación olímpica, un sector de Esparcimiento (plazas, anfiteatros, plazas secas), otra zona para desarrollar actividades complementarias a las funciones de la Fundación, como es la asistencia médica clínica, ginecológica, fonoaudiológica y psicopedagógica; un albergue; un espacio para llevar a cabo micro-emprendimientos (como peluquería, cocina, repostería, pintura, horticultura, corte y confección); un lugar para la administración de la Fundación y una Capilla.

4.4. Refugio para víctimas del delito de trata de personas

Se produjeron algunas novedades y el comienzo de la obra es inminente.

El proyecto del refugio para víctimas del delito de trata de personas en la provincia de Buenos Aires, se trabajó de manera coordinada con el Ministerio de Desarrollo Social, la Municipalidad de Mar del Plata, la mesa interinstitucional de trata de personas a nivel Provincial y el Gobierno Provincial.

La finalidad del proyecto es crear un centro que brinde contención y asistencia integral a las víctimas e hijos del delito de trata de personas, posterior a su declaración.

La urgencia de un centro que cubra las necesidades de las mujeres que están en proceso de asistencia es imperativa, dado que un lugar de recepción para las afectadas por el delito es una de las problemáticas con las que se enfrenta la labor de asistencia en este momento.

El centro estaría capacitado para la recepción de 10-12 (diez o doce) mujeres en situación de trata de personas, y contaría con el personal capacitado y los recursos para el acompañamiento y asesoría legal y psicológica, así como la correcta búsqueda y articulación, con el fin de lograr de la revinculación laboral y social de las víctimas del delito de trata de personas a nivel Provincial y Nacional.

4.5. Centro Integrador Comunitario en el Barrio Las Talitas

Si bien las obras se han demorado por cuestiones presupuestarias de la provincia de Tucumán, ahora está prevista su inauguración para principios de julio.

En el Centro de Integración Comunitaria se realizarán una serie de actividades para que completen el horario académico de los/as chicos/as y jóvenes del barrio: existirán clases de apoyo, un servicio de desayuno, almuerzo, merienda y cena con alimentos nutritivos, ya sea a la mañana y/o a la tarde dependiendo de la jornada. Centralizando, también, acciones comunitarias y deportivas entre los jóvenes. Este espacio va a ser administrado por las mujeres sobrevivientes de la trata de personas que están siendo asistidas por la Fundación.

4.6. Radio INTI FM 102.9:

Se trata de la radio de la Fundación. Se proyecta comenzar paulatinamente con 4 horas diarias de programación y completar 16 de aquí a un año.

El proyecto prevé firmar convenios con universidades y colegios secundarios para brindar espacios ganados por concurso a programas de interés público que estén en sintonía con los valores de solidaridad y cooperativismo de la Fundación.

La idea es abarcar un gran número de temáticas que colaboren al bien común y a transformar para mejor la sociedad en la que vivimos. De esta manera los temas de medio

ambiente, pueblos originarios, violencia institucional, violencia de género, problemas de acceso a la Justicia, abuso de sustancias legales e ilegales, etc. Tendrán un lugar, más allá de lo misión específica de la Fundación María de los Ángeles, que es la lucha contra la trata de personas.

Pensada para un público adolescente y/o joven adulto, será también un espacio donde el arte en todas sus formas y en especial, la música, puedan expresarse libremente y darse a conocer.

5. COMUNICACIÓN Y PRENSA

Se coordinó la participación de la Fundación en la marcha #NiUnaMenos, para lo cual se elaboraron carteles con fotos de las víctimas.

También coordinamos la participación de la Fundación, junto con la Municipalidad de Villa María y el Ministerio de Cultura de Nación, en el espectáculo “Se Trata de Nosotras”, donde se leyó una carta de la Sra. Trimarco. A su vez, repetimos la experiencia para los festejos patrios del 25 de mayo en la Plaza de Mayo. Confección y envío de gacetillas a la prensa y redes sociales, respecto a las actuaciones de la Fundación en un caso mediatizado de la provincia de Santa Fe, donde la ex directora de la Casa de la Joven, fue detenida acusada de explotación sexual de chicas menores de edad bajo su tutela.

5.1. Trabajo Interdepartamental:

En coordinación con el Departamento Legal de la fundación María de los Ángeles, el Departamento de Prensa y Comunicación lleva a cabo la realización de gacetillas de las personas desaparecidas al recibir la denuncia para su difusión en los medios de prensa y redes sociales de la Fundación, en cada caso se pregunta a los familiares si autorizan la difusión pública de los datos. Durante el mes de mayo se publicaron 8 (ocho) imágenes de personas desaparecidas. Fueron encontradas 3 (tres), y 5 (cinco) continúan desaparecidas.

6. CHARLAS Y CAPACITACIONES

Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades de prevención y capacitación:

Tipo de actividad	Lugar	Institución	Fecha	Cantidad de participantes	Profesional que dio la charla
Charla	Tucumán	Escuela Especial Para Hipoacusicos "Próspero García"	07/05/15	100	Dra. Ponce Dr. Adad
Charla	Tucumán	Escuela Media La Rinconada	12/05/15	200	Dr. Adad
Charla	Tucumán	Facultad De Derecho	15/05/15	15	Dra. Ponce
Charla	Mar del Plata, Buenos Aires	Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina	14/05/15	200	Dra. Rivera
Entrevista	CABA	Estudiantes de Licenciatura en Administración, en la facultad de Ciencias Económicas de la UBA.	20/05/15	4	Lic. Schwartz
Charla	Rosario, Santa Fe	CE. Facultad de Medicina UNR	19/05/15	30	Lic. Alarcón
Charla	Córdoba	CPC Centro América, dependiente de la Municipalidad de Córdoba.	05/05/15	500	Ts Luz González Jaca, Lic. Denise Paz, Dr. Pablo Merlo y Dra. Gabriela Spengler y Lic. Florencia Encina.
Charla	Córdoba	IPEM 13	15/05/15	30	Dr. Merlo
Charla	General Deheza, Córdoba	Tres encuentros en diversas instituciones de la localidad	22/05/15	700	Dr. Merlo
Promoción	Córdoba	Centro Cultura Córdoba	29/05/15	50	Dr. Merlo
Charla	Córdoba	IPEM N° 13 "Pedro Escudero"	08/05/15	70	Lic. Paz Denise y Lic. Encina Florencia
Charla	Córdoba	IPEM N° 6 "Juan Filloy"	18/05/15	70	Lic. Paz Denise y

					Lic. Encina Florenia
Promoción	Córdoba	Congreso en "Ciudad de las Artes", organizado por la Fundación Inclusión Social	13/05/15	2500	TS Luz González Jaca, Dra. Gabriela Spengler y Lic. Florenia Encina
				Total	4469



SUSANA TRIMARCO

Mamá de Marita Verón

Presidenta

Fundación María de los Ángeles